

## ■ OPINIONES DEL PUEBLO SOBRE EL PLAN DE ORDENACIÓN URBANA DE NAVAJAS ■

\*Señala con una Cruz la respuesta que consideres más oportuna, una por cada pregunta y si tienes otra opción escríbela.

1.- ¿Crees que la regulación de tráfico en el pueblo debe ser diferente en verano que en el resto de año?:

SI    NO    NO SE

Otra opción: .....

2.- ¿Distinguirías entre Laborables y Fin de Semana o Festivos?:

SI    NO    NO SE

Otra opción: .....

3.- ¿Qué zonas son las que crees que producen problemas?

.....  
.....  
.....

4.- ¿Harías alguna zona del pueblo peatonal? ¿Cuál?

.....  
.....  
.....

5.- ¿Los cambios mensuales de lado de Aparcamiento los cambiarías a anuales?

SI    NO    NO SE

Otra opción: .....

6.- Hay muchos lugares en el pueblo en los que se aparca sistemáticamente aunque está prohibido y la circulación sigue siendo posible. ¿Quitarías esas prohibiciones?

SI    NO    NO SE

Otra opción: .....

7.- ¿Quitarías las prohibiciones de jugar a pelota?

SI    NO    NO SE

Otra opción: .....

8.- ¿Mantendrías los cortes al tráfico en fines de semana y agosto de las zonas de Amuna y Plaza del Olmo?:

SI  NO  NO SE

Otra opción: .....

9.- ¿Pondrías zonas de Carga y Descarga en Plaza del Olmo e Iglesia reguladas por horario y zona?

SI  NO  NO SE

Otra opción: .....

Adjunto hay una relación de Calles con la situación actual y algunas propuestas al respecto, revísalas y a continuación describe con arreglo a esta situación y sobre las propuestas que se hacen, cuál es tu opinión o si tienes propuestas nuevas.

10.- ¿Te parecen bien las modificaciones que se proponen en el proyecto adjunto?

SI  NO  NO SE

Otra opción: .....

11.- ¿Harías otro tipo de modificaciones? Explícalas brevemente.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

*Gracias por su colaboración*

- ◀ Para participar en la consulta deberá tener un domicilio en Navajas, primera o segunda residencia y haber cumplido los 16 años.
- ◀ Entregar el documento en las oficinas del Ayuntamiento, en horario abierto al público y presentando el DNI o documento que identifique a la persona, aunque la opinión es secreta se tomará nota de la persona que opina, pues sólo puede haber una opinión por persona.
- ◀ También se podrá enviar el documento relleno por correo electrónico, adjuntado una fotocopia del DNI a la dirección: [ayuntamiento@navajas.es](mailto:ayuntamiento@navajas.es)
- ◀ El periodo de consulta terminará el viernes 30 de junio de 2017, al cierre de la oficina del Ayuntamiento.